



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA**JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA****220*****Ejecución de títulos judiciales 12/2013***

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución ETJ 12/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Svetllin Diyanov Petrov contra PGI-BRILLO 69 S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s PGI-BRILLO 69 S.L en situación de insolvencia total por importe de 1.414,34 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a diez de Diciembre de 2013.

EL SECRETARIO JUDICIAL

